



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA LA “ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA DRONES Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN”.

Referencia No.: ONESVIE-DAF-CM-2024-0016

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las dos (2:00 p. m.), del día veintidós (22) del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en el salón de reuniones de la institución, que aloja la sede principal, se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de Ofertas económicas “**SOBRE B**”, los señores: Raúl Sosa , Elbyn Sena Noboa, Manuela Peralta Pichardo, Esther Cáceres y Pascual Díaz; quienes son los peritos designados para conocer y ponderar las ofertas técnicas de los oferentes del proceso de compra menor para la “**Adquisición de Baterías para Drones y Vehículos de la Institución**”, fue apoderada de las propuestas presentadas Ofertas Económicas “**SOBRE B**”, con la finalidad de emitir el siguiente informe atendiendo a las consideraciones detalladas a continuación:

Visto que, la modalidad de esta Compra menor es de doble apertura, razón por la cual esta comisión de evaluación sólo analizará las propuestas económicas (Sobre B), con la finalidad de calificar económicamente y recomendar a las empresas para fines de adjudicación.

- **DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DEL CARIBE (DIRECA), SRL**
- **ICK GROUP, SRL**
- **METROTECNOLOGIA (METROTEC), SRL**
- **PRIORMON OFFICE, SRL**
- **RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL**
- **DRONES SANTO DOMINGO BRIALAU EIRL**

Handwritten notes in blue ink on the right margin: "R.S.C.", "E.C.", "M.P.", and "P.P." with a large checkmark.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

En fecha 22 de abril de 2024, esta comisión fue apoderada de las ofertas económicas de las empresas habilitadas para el sobre B y se verificó que los montos ofertados fueron los siguientes:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
➤ DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DEL CARIBE (DIRECA), SRL	RD\$154,344.00
➤ ICK GROUP, SRL	RD\$119,652.00
➤ METROTECNOLOGIA (METROTEC), SRL	RD\$1,287,309.20
➤ PRIORMON OFFICE, SRL	RD\$1,128,113.85
➤ RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL	RD\$1,170,190.83
➤ DRONES SANTO DOMINGO BRIALAU EIRL	RD\$881,943.80

Considerando que, tal como lo establecen las especificaciones técnicas en el punto No. 2 – Descripción de los bienes, numeral 4 (Baterías para vehículos) **la cantidad requerida de baterías para vehículos es de 4 unidades**, pero al momento de subir al SECP la solicitud de compra, por error se colocaron 12 unidades.

En atención a esta solicitud **la cantidad a adjudicar para el ítem 3 – Batería de vehículo es 4 unidades.**

Se procedió a evaluar por precio a los oferentes habilitados para este proceso.

Criterio de Evaluación Económica	ITEM NO.	Descripción	Distribuidora de Repuestos Del Caribe (DIRECA), SRL	ICK GROUP, SRL	METROTECNOLOGIA (METROTEC), SRL	PRIORMON OFFICE, SRL	RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS SRL.	DRONES SANTO DOMINGO BRIALAU EIRL
			Precio Unitario Final (incluye el ITBIS)					
Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización. (No subsanable)	1	Batería Dron M350	No ofertó	No ofertó	No pasó la evaluación técnica	62,233.20	No pasó la evaluación técnica, al no enviar las certificaciones solicitadas.	58,528.00
	2	Batería Dron Mavic 3 Pro	No ofertó	No ofertó	No pasó la evaluación técnica	21,877.20	No pasó la evaluación técnica, al no enviar las certificaciones solicitadas.	15,729.40
	3	Baterias para Vehículos	12,862.00	9,971.00	No pasó la evaluación técnica	No ofertó	No pasó la evaluación técnica	No ofertó
	4	Cargador Rápido de Carga Simultanea para Mavic 3 Pro	No ofertó	No ofertó	14,750.00	No pasó la evaluación técnica	14,549.40	No pasó la evaluación técnica



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

En la evaluación económica se pudo verificar lo siguiente:

- Que para los ítems **1 y 2** de este proceso el proveedor que tiene el menor precio y cumple técnicamente con todo lo requerido en las especificaciones técnicas de este proceso es el oferente **DRONES SANTO DOMINGO BRIALAU EIRL**.
- Que para el ítem **3** de este proceso el proveedor que tiene el menor precio y cumple técnicamente con todo lo requerido en las especificaciones técnicas de este proceso es el oferente **ICK GROUP, SRL**.
- Que para el ítem **4** de este proceso el proveedor que tiene el menor precio y cumple técnicamente con todo lo requerido en las especificaciones técnicas de este proceso es el oferente **RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL**.

Visto todo lo anterior, así como los documentos que forman parte integral del presente proceso, recomendamos lo siguiente:

RECOMENDACIONES

- **Primero:** Sugerimos adjudicar a la empresa **DRONES SANTO DOMINGO BRIALAU EIRL** los ítems **1 y 2** haber cumplido con todas las condiciones Jurídicas, Técnicas y Financieras, dispuestas en las especificaciones técnicas elaboradas para el presente proceso:
 - **Ítem No. 1**, por un valor de **RD\$351,168.00**
 - **Ítem No. 2**, por un valor de **RD\$471,882.00**
- **Segundo:** Sugerimos adjudicar a la empresa **ICK GROUP, SRL** el ítem **3** por valor de **RD\$39,884.00** al haber cumplido con todas las condiciones Jurídicas, Técnicas y Financieras, dispuestas en las especificaciones técnicas elaboradas para el presente proceso.
- **Tercero:** Sugerimos adjudicar a la empresa **RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, S.R.L.** el ítem **4** por valor de **RD\$101,845.80** al haber cumplido con todas las condiciones Jurídicas, Técnicas y Financieras, dispuestas en las especificaciones técnicas elaboradas para el presente proceso.

R.S.C.
P.P.
C.C.
M.P.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 22 (veintidós) días del mes de abril del año Dos Mil Dos Mil Veinticuatro (2024).

Peritos multidisciplinarios actuantes:



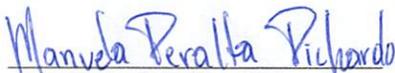
Raúl Sosa

Soporte técnico Informático



Elbyn Sena Nohet

Supervisor de Transportación



Manuela Peralta Pichardo

Auxiliar Administrativo



Pascual Díaz

Auxiliar Administrativo del Depto. Jurídico



Esther Cáceres

Analista de Presupuesto